



¿QUE HACE LA ESCUADRA?

Desde que ha empezado el bombardeo de Cartagena por las fuerzas que manda el general Ceballos, viene preocupándose la opinion pública de la situacion de la marina, y hay periódicos y críticos políticos de todas especies que preguntan con pretenciosa curiosidad: ¿qué hace la escuadra?

Nosotros tenemos el deber de pedir calma á los impacientes, y de decirles que la marina y la escuadra que á Cartagena bloquea hace cuanto puede, sin empresas temerarias para apresurar la rendicion de la plaza. No hace muchos dias que con motivo de haberse retirado con su escuadra á Gibraltar el almirante Lobo, y en momentos en que la opinion estaba más escitada, fuimos los primeros que reclamamos prudencia á los impresionables. El tiempo ha venido á darnos la razon. Quizás aquella retirada, pocas horas despues de un combate en que la victoria quedó de parte de la escuadra leal, quizás aquella determinacion tan acriminada por los unos y tan inexplicable para otros, habrá librado á la marina de un fracaso probable. No hay que olvidar que entonces, cuando el almirante Lobo aceptó la responsabilidad de ese acto, solo teniamos un buque blindado, la fragata Victoria; no hay que olvidar que por mal dirigidas que estuviesen las insurrectas, contaban con la Numancia, que con sus fondos limpios anda cuatro millas más; y tenian otros dos buques acorazados.

Es verdad que hoy ha sido reforzada nuestra escuadra con la fragata Zaragoza, es cierto que esta aventaja ya á la insurrecta en mejor organizacion y en pericia militar; pero no olvidemos que desde que obtuvimos este refuerzo los buques insurrectos no salen de Cartagena y han cesado los actos de pirateria que estaban consumando en los puertos del litoral.

¿Qué hace la escuadra? pregunta sin embargo la opinion pública. ¿Por qué no ataca? ¿Por qué no bombardea? Este es el punto que procuraremos explicar en breves palabras. Nuestros lectores comprenderán que para bombardear con éxito la plaza de Cartagena tendrian que meterse nuestros buques bajo el tiro de los fuertes de Galeras, Atalaya y San Julian, que como es sabido, tienen artilleria de grueso calibre. Seria preciso para esto atacar únicamente con los buques blindados y prescindiendo de los de madera; pues bien, dada esta situacion, esto es, colocadas la Victoria y Zaragoza en Escombreras podrían batir el castillo de Galeras; ¿pero cuál seria el fuego que recibirian? el resultante de la convergencia de los indudables fuertes, exponiéndose á un fracaso sin objeto, porque si Cartagena ha de rendirse por el bombardeo, bastante tiene con los proyectiles que hace tras dias destruyen la ciudad.

¿Debe atacar la escuadra, forzando el puerto? Como además de los fuertes que acabamos de indicar, existen otros perfectamente artillados, y la escuadra insurrecta, desde que se unió la Zaragoza á la leal, desistió de presentarle combate, concretándose á defender la entrada del puerto, para lo cual se ha acoderado la Numancia detrás del Malecón que resguarda el Espalmador Grande, y la Menéndez y Tetuan cubiertas con la Escollera desde la Laja hasta Santa Lucia, batiendo todas ellas la boca de entrada, entre las dos Escolleras, no hay que hacerse ilusiones, el forzar un puerto de las condiciones del de Cartagena es operacion de las más difíciles que se le pueden presentar á una marina, y de cien probabilidades, hay noventa en contra, para que antes de salvar la entrada, sin poder responder á los fuegos de fuertes y buques enemigos, queden inutilizadas las fragatas que lo intentan.

Peró hay más, aun salvando este primer paso, y dentro ya del puerto interior, que es bastante conceder, en aquel canal estrecho, con estos buques de tan gran calado cómo hacer la ciaboga para colocarse en situacion conveniente de utilizar su artilleria?

Todas estas son cuestiones que merecen meditarse mucho, y que no se resuelven alrededor de una mesa de café, en el bullicio de los círculos políticos ó en las redacciones de los periódicos. La escuadra cumple su principal mision, teniendo encerrada á la insurrecta, impidiendo que salga á cometer los actos de pirateria que ha realizado en Almería, Alicante, Torrevieja, y Valencia y otros puntos con escándalo de Europa; ¿pero se quiere más? ¿se quiere jugar el todo por el todo, forzando el puerto á pesar de los inconvenientes que hemos apuntado? Pues empréñese un ataque serio y formal, combinado por tierra y

por mar; ábrase brecha á las murallas de Cartagena, y cuando esta sea practicable, dése el asalto por tierra y fuerzese el puerto por mar. La operacion es arriesgada; tal vez nos expongamos á perder la mayor parte de la fuerza naval y á causar grandes bajas al ejército; pero esto á quien toca resolverlo es al Gobierno. Si cree deber aceptar esa grave responsabilidad, ordénesele á los generales Ceballos y Chicarro, y ellos y sus subordinados cumplirán con su deber.

Nosotros siempre hemos creido que Cartagena debía bloquearse por mar, y por tierra; pero que el ataque, con todas las reglas del arte de la guerra, debía dirigirse al fuerte de Galeras, llave de la plaza.

INSURRECCION CARLISTA.

La Gaceta de ayer dice que en el ministerio de la Guerra no se ha recibido ningun despacho relativo á la insurreccion carlista; solo en la seccion de noticias da las siguientes:

«La faccion Marco ha quemado la correspondencia oficial que era conducida por el correo á Teruel. Anteanoche (28) hubo un encuentro en Maranchon entre las avanzadas de Marco y una columna de guardia civil. Los carlistas desaparecieron apenas comenzó el fuego. La partida á las seis de la tarde de ayer (29) se hallaba en los pueblos inmediatos á Arcos de Medinaceli.

«La faccion Santés continuaba en los límites de las provincias de Cuenca y Guadalajara. La faccion Marco dirigiese esta tarde hacia Turmiel y Anchuela.

Lo extraño de estas noticias es que Marco domine las comunicaciones con provincias importantes, estando casi á las puertas de Madrid, y tenga al Gobierno con ellas casi incomunicado. Marchando Marco de Alhama á Maranchon, y penetrando Santés en la provincia de Guadalajara por la misma parte, se han reunido como estaba en su interés y podía ser su intento, para poder obrar cada uno por su cuenta, pero de comun acuerdo. Una fuerte columna que hubiera salido de Madrid y les hubiese atacado el día 28, en vez de la de la guardia civil á que se refiere la noticia oficial, pudiera haberlos derrotado, y se habria evitado que al siguiente dia quemasen la correspondencia oficial.

Marco ha vuelto á cruzar otra vez la sierra de Solerio y dirigiéndose á Turmiel (no Turmiel), en el camino que va á Daroca por una parte, y á entrar por otra en la carretera de Jadraque ó Guadalajara. Parece, sin embargo, lo más probable, que Marco se dirija á su pais bien satisfecho de su expedicion.

De la de Gamundi nada se publica desde el parte de que estaba en Uncastillo, donde no creemos haya permanecido mucho. Aquel pais ha sido siempre muy liberal, y tiene elementos para no soportar el hospedaje de los carlistas. Hoy publica la Gaceta las siguientes noticias sobre la insurreccion carlista, en las que se da cuenta de un nuevo combate librado por el general Primo de Rivera contra cuatro batallones facciosos:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—El general Primo de Rivera desde Lerin participa que habiéndose negado los molineros del Egá á proporcionar harinas, y sabiéndose lo hacian al enemigo, marchó el día 29 con 1.000 infantes, dos piezas de montaña y 300 caballos á inutilizar los molinos, habiéndolo logrado en tres de ellos, apoderándose de sus existencias, que consistian en 2.500 robos de harina y trigo, y asimismo de los ganados que pastaban en la Solana, componiendo un total de 3.000 cabezas.

En esta operacion tuvo que sostener un combate con una fuerza carlista compuesta de cuatro batallones y 200 caballos, resultando cinco bajas por nuestra parte; no sabiéndose las del enemigo, porque al segundo disparo de cañon emprendió la retirada.

«Según noticias de Cataluña, el domingo 23 numerosas fuerzas carlistas atacaron la estacion de Sils, que no tenia condicion alguna de defensa y que ocupaba un espacio número de voluntarios francos. Guías del general. Ni lo endeble del pequeño edificio aislado, ni el valor de los voluntarios pudieron resistir el nutrido fuego de fusileria y los disparos del cañon que tenían los carlistas; y se vió precisada la escasa fuerza á capitular. En el pueblo matorral, según se decía, á un voluntario, ó asistente del jefe de la fuerza, las bajas del enemigo fueron de alguna consideracion. Desde Sils se dirigieron los carlistas á la inmediata estacion del Empalme, comenzando tambien contra ella un vigoroso ataque. La resistencia de los guías destacados en aquella no fué menos tenaz. El fuego se prolongó largo rato; habia abierto una ancha brecha el cañon y derribado grandes trozos de pared, cuando los voluntarios, á la voz de su jefe, que era un tal Genaro, de Mataró, lanzáronse fuera de la estacion, tratando de abrirse paso á la bayoneta. Muy pronto cayó herido, atravesado de un muslo, el expresado jefe, á quien parece trató de amparar, para retenerle prisionero, un cabecilla; pero intencionándose un feroz carlista, hundió su bayoneta en el cuello del infeliz herido, acabándole de matar á piqueazos. Los voluntarios, resueltos á morir antes que rendirse, procuraron realizar su comenzado propósito de abrirse paso, pero en tan desigual como heroica lucha, sucubieron varios acerbillados á tiros, y á bayonetazos, salvándose los restantes, cuyo número no se fija. El

total del destacamento se componia de 30 ó 40 hombres.

La estacion del Empalme quedó completamente destruida, pues se acaudó al incendio para completar el destrozo.

Lo propio vino á suceder con la de Sils. No se cree que fuesen muertos despues de rendidos los individuos del destacamento de Sils.

En la linea férrea y en la telegráfica hizo tambien la faccion grandes estragos. La última fué destruída en una extension de cerca de dos kilómetros. Asimismo derribaron parte de un puente y otras obras.

CARTAGENA.

Seguía el bombardeo de Cartagena, y el fuego de los sitiados alternativamente más activo ó más lento. Las correspondencias del campamento ó de los pueblos inmediatos están conformes en que los destrozos en la poblacion son inmensos, y que ha habido bestantes desgracias personales, sin que las bajas del ejército sitiador correspondan al gran número de proyectiles arrojados desde las murallas y los fuertes de la plaza.

Supónese por unos que la escuadra ha tomado parte en el ataque, mientras que otros aseguran que no ha roto el fuego, porque dada la situacion de la plaza y la distancia á que sería forzoso hacer los disparos, estos habian de ser ineficaces. Hasta ahora, y á pesar del hasta cierto punto lamentable acierto de nuestra brillante artilleria, no hay síntomas de rendicion por parte de los rebeldes que siguen contestando aunque torpemente, con bastante tenacidad.

Tal vez por lo estéril en resultados satisfactorios que hasta ahora va siendo el bombardeo de Cartagena, es por lo que algunos corresponsales se manifiestan disgustados de él. Nosotros creemos, sin embargo, que ha debido llevar el temor al ánimo de los rebeldes, ya que no la ruina y el incendio de una poblacion á que casi todos son extraños, el crecido número de muertos y heridos que al decir de las gentes han causado los proyectiles de las tropas sitiadoras.

Interin no se toquen las consecuencias del bombardeo se murmurará del acto, sobre todo por las personas que ven sus propiedades arruinadas y su fortuna perdida; pero comprendemos las necesidades de la guerra, y cuando el general Ceballos no fia en la eficacia del bloqueo, ni apela al sistema de abrir brecha por los procedimientos conocidos, para dar el asalto, será que crea más conveniente el bombardeo.

En todo caso y tratándose de operaciones militares, hay que contar con los medios de que se dispone, si suficientes para emprender determinadas operaciones, insuficientes para ciertas otras. Segun los resultados definitivos que produzca el bombardeo, así serán mayores la gloria ó la responsabilidad del general que lo ha llevado á efecto y del Gobierno que lo ha consentido.

Entre tanto debe suspenderse el juicio, y hagamos un resumen de las principales noticias que podemos comunicar á nuestros lectores sobre el bombardeo. Las noticias que referentes á la insurreccion cantonal se han recibido desde anteayer, son las siguientes. La Gaceta de ayer decía:

«VALENCIA.—El general en jefe desde el campamento de la Palma comunicó el siguiente despacho:

«Las siete de la mañana.—Durante la noche el fuego de los insurrectos ha sido sumamente lento; pero al ser de dia han empezado á constatar con más actividad al nuestro. Desde mi último parte dos artilleros heridos y tres contusos.

Desde las diez de la mañana se halla interrumpida la linea telegráfica porque la debilidad de las corrientes la ha impedido funcionar, habiendo salido en tren especial el gobernador civil de Murcia con el personal y material necesario para su rehabilitacion.

Ayer mañana, según el mismo diario oficial, seguía el fuego de Cartagena por una y otra parte. Los incendios y destrozos en la poblacion son considerables. Ardian, entre otros edificios, los hospitales civil y militar.

Noticias del campamento, recibidas ayer de madrugada, aseguraban que los viveres faltaban ya á los insurrectos, y que estos se refugiaban hacia la puerta de San José huyendo de los puntos á donde llegaba mayor número de proyectiles. El fuego de la plaza era mucho ménos intenso.

Hoy dice la Gaceta lo siguiente: «La Palma 29, á las cuatro de la tarde.—La incontinencia telegráfica con Murcia ha impedido transmitir á V. E. mis partes anteriores, que se resumen en el siguiente: El fuego de la plaza y sus fuertes ha disminuido bastante desde mi parte de las doce de la mañana, sobre todo el de los últimos. Los proyectiles que nos dirigen son de diferentes calibres, principalmente granadas de 8 y 12 centímetros y balas. Atalaya es el único que tira granadas, los demás alternan.

El fuego de las fragatas, que era esta mañana bastante vivo, ha cesado casi por completo. Les servía de señal una bandera que tenían colocada en el monte inmediato al fuerte de Moros para indicar la direccion de la punteria; pero esta mañana se ha apoderado de ella con gran arrojo, á pesar del nutrido fuego que les hacian, un cabo primero y cinco soldados de Galicia, á los cuales he concedido el empleo de sargento segundo al primero y la cruz pensada con 10 rs. á los demás por el importantísimo servicio que han prestado tan bizarramente.

Dia 30.—Son las siete de la mañana. Notablemente disminuído el fuego del enemigo; durante la noche apenas habrán hecho 20 disparos. Tiran mucho proyectil sólido; creo van cargando de granadas de 16 centímetros. Medio día.—El enemigo sigue haciendo fuego muy lento, incluso de Atalaya y las fragatas. Gran parte de sus proyectiles quedan cortos. La batería número 1 se ha ensanchado para aumentarla dos piezas que quedarán en batería esta noche y tendrá cuatro. Este trabajo se ha hecho por los ingenieros en solo dos noches.

D. Juan Gomez Rodullo, fabricante de Béjar, que ofrece 100.000 varas al respecto de 12.000 mensuales; y otra de D. Anselmo Aracil, de Alcoy, que ofrece 40.550 el 31 de Marzo.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Instruccion provisional para llevar á efecto la administracion y recaudacion del impuesto transitorio sobre las puertas, ventanas y balcones á la via pública.

CAPITULO PRIMERO.

De los edificios comprendidos en el impuesto.

Artículo 1.º Con arreglo á lo que determina el art. 13 del decreto de 2 de Octubre último, se sujetan al impuesto transitorio establecido por el mismo las puertas, ventanas y balcones á la via pública de los edificios habitados ó de los destinados á la industria ó al comercio.

Art. 2.º Son huecos á la via pública para los efectos de dicho impuesto:

1.º En los edificios del casco de las poblaciones y de sus zonas de ensanche los que den vista ó salida á las calles ó plazas, aunque entre los huecos y la via medie algun terreno cercado con destino al desahogo del edificio ó al recreo de sus moradores.

2.º En los que se hallen aislados fuera del casco de los pueblos y de su zona de ensanche, todos los que den vista ó salida al exterior del edificio.

3.º En los destinados á la labranza fuera del casco y de la zona de ensanche de las poblaciones, los que, dando vista ó salida al exterior del edificio, correspondan á la parte del mismo que esté dedicada á la habitacion de sus propietarios ó arrendatarios.

CAPITULO II.

Exenciones perpetuas ó temporales.

Art. 3.º Se hallan exceptuadas perpetuamente del impuesto:

1.º Las puertas, ventanas y balcones de los palacios de la Representacion Nacional.

2.º Las de los edificios en que se encuentran establecidas las dependencias del Estado, de la provincia ó del municipio, mientras lo estén.

3.º Las de los correspondientes á hospitales y demás establecimientos de beneficencia pública y de correccion.

4.º Las de los cementerios.

5.º Las de los edificios destinados al culto.

6.º Las de los ocupados por las religiosas en clausura.

7.º Las de los cuarteles de las tropas del ejército, Guardia civil, Carabineros y Voluntarios de la República.

8.º Los huecos ó ventanas de los subterráneos, cubiertas y desvanes de los edificios correspondientes á particulares.

Art. 4.º Dejará de exigirse tambien el impuesto respecto á las puertas, ventanas y balcones de los edificios ó de la parte de ellos que se encuentren desahogados al exterior, y presentar las relaciones que han de servir de base á los repartimientos; pero si se arriendan despues, y antes de que se haya anunciado la cobranza, á inquilinos que no deban contribuir por su habitacion anterior, se comprenderán en los repartos, aun cuando sea por medio de apéndices, si están ya terminados.

En todo caso, la excepcion se entenderá por solo el año á que aquellos correspondan.

CAPITULO III.

De la cantidad que debe satisfacerse por el impuesto segun el censo de la respectiva poblacion.

Art. 5.º El cupo de cada distrito municipal será la suma del gravamen correspondiente á todos y cada uno de los huecos llamados á contribuir en el mismo, segun su clase y la cuota que respectivamente tienen señalada en la tarifa adjunta al mencionado decreto bajo el núm. 2.º; que es la siguiente:

En poblaciones de más de 400.000 almas.

Por cada puerta..... 9.º75

Por cada balcon de los pisos principal y segundo..... 4.º50

Por cada balcon de los pisos entresuelo y tercero..... 5.º50

Por cada balcon de los pisos superiores al tercero..... 2.º50

Por cada ventana de cualquier piso..... 2.º

En poblaciones de 30.001 á 100.000 almas.

Por cada puerta..... 7.º

Por cada balcon de los pisos principal y segundo..... 4.º

Por cada balcon de los pisos entresuelo y tercero..... 5.º

Por cada balcon de los pisos superiores al tercero..... 2.º50

Por cada ventana de cualquier piso..... 2.º

En poblaciones de 25.001 á 30.000 almas.

Por cada puerta..... 6.º75

Por cada balcon de los pisos principal y segundo..... 3.º75

Por cada balcon de los pisos entresuelo y tercero..... 4.º75

Por cada balcon de los pisos superiores al tercero..... 2.º

Por cada ventana de cualquier piso..... 2.º

En poblaciones de 20.001 á 25.000 almas.

Por cada puerta..... 6.º

Por cada balcon de los pisos principal y segundo..... 3.º50

Por cada balcon de los pisos entresuelo y tercero..... 4.º50

Por cada balcon de los pisos superiores al tercero..... 2.º

Por cada ventana de cualquier piso..... 2.º

En poblaciones de 15.001 á 20.000 almas.

Por cada puerta..... 5.º75

Por cada balcon de los pisos principal y segundo..... 3.º25

Por cada balcon de los pisos entresuelo y tercero..... 4.º25

Por cada balcon de los pisos superiores al tercero..... 2.º

Por cada ventana de cualquier piso..... 2.º

En poblaciones de 10.001 á 15.000 almas.

Por cada puerta..... 5.º

Por cada balcon de los pisos principal y segundo..... 3.º

Por cada balcon de los pisos entresuelo y tercero..... 4.º

Por cada balcon de los pisos superiores al tercero..... 2.º

Por cada ventana de cualquier piso..... 2.º

En poblaciones de 5.001 á 10.000 almas.

Por cada puerta..... 3.º50

Por cada balcon de los pisos principal y segundo..... 2.º50

Por cada balcon de los pisos entresuelo y tercero..... 3.º50

Por cada balcon de los pisos superiores al tercero..... 2.º

Por cada ventana de cualquier piso..... 2.º

En poblaciones de 1.001 á 5.000 almas.

Por cada puerta..... 2.º

Por cada balcon de los pisos principal y segundo..... 1.º75

Por cada balcon de los pisos entresuelo y tercero..... 2.º75

Por cada balcon de los pisos superiores al tercero..... 1.º50

Por cada ventana de cualquier piso..... 1.º50

En poblaciones hasta de 1.000 almas.

Por cada puerta..... 1.º

Por cada balcon de los pisos principal y segundo..... 0.º75

Por cada balcon de los pisos entresuelo y tercero..... 0.º75

Por cada balcon de los pisos superiores al tercero..... 0.º50

Por cada ventana de cualquier piso..... 0.º50

En poblaciones de 500 almas.

Por cada puerta..... 0.º75

Por cada balcon de los pisos principal y segundo..... 0.º50

Por cada balcon de los pisos entresuelo y tercero..... 0.º50

Por cada balcon de los pisos superiores al tercero..... 0.º30

Por cada ventana de cualquier piso..... 0.º30

En poblaciones de 250 almas.

Por cada puerta..... 0.º50

Por cada balcon de los pisos principal y segundo..... 0.º30

Por cada balcon de los pisos entresuelo y tercero..... 0.º30

Por cada balcon de los pisos superiores al tercero..... 0.º20

Por cada ventana de cualquier piso..... 0.º20

En poblaciones de 100 almas.

Por cada puerta..... 0.º30

Por cada balcon de los pisos principal y segundo..... 0.º20

Por cada balcon de los pisos entresuelo y tercero..... 0.º20

Por cada balcon de los pisos superiores al tercero..... 0.º15

Por cada ventana de cualquier piso..... 0.º15

En poblaciones de 50 almas.

Por cada puerta..... 0.º20

Por cada balcon de los pisos principal y segundo..... 0.º15

Por cada balcon de los pisos entresuelo y tercero..... 0.º15

Por cada balcon de los pisos superiores al tercero..... 0.º10

Por cada ventana de cualquier piso..... 0.º10

En poblaciones de 25 almas.

Por cada puerta..... 0.º15

Por cada balcon de los pisos principal y segundo..... 0.º10

Por cada balcon de los pisos entresuelo y tercero..... 0.º10

Por cada balcon de los pisos superiores al tercero..... 0.º07

Por cada ventana de cualquier piso..... 0.º07

En poblaciones de 10 almas.

Por cada puerta..... 0.º10

Por cada balcon de los pisos principal y segundo..... 0.º07

Por cada balcon de los pisos entresuelo y tercero..... 0.º07

Por cada balcon de los pisos superiores al tercero..... 0.º05

Por cada ventana de cualquier piso..... 0.º05

En poblaciones de 5 almas.

Por cada puerta..... 0.º07

Por cada balcon de los pisos principal y segundo..... 0.º05

Por cada balcon de los pisos entresuelo y tercero..... 0.º05

Por cada balcon de los pisos superiores al tercero..... 0.º03

Por cada ventana de cualquier piso..... 0.º03

En poblaciones de 1 á 5 almas.

Por cada puerta..... 0.º05

Por cada balcon de los pisos principal y segundo..... 0.º03

Por cada balcon de los pisos entresuelo y tercero..... 0.º03

Por cada balcon de los pisos superiores al tercero..... 0.º02

Por cada ventana de cualquier piso..... 0.º02

En poblaciones de 1 á 5 almas.

Por cada puerta..... 0.º03

Por cada balcon de los pisos principal y segundo..... 0.º02

Por cada balcon de los pisos entresuelo y tercero..... 0.º02

Por cada balcon de los pisos superiores al tercero..... 0.º01

Por cada ventana de cualquier piso..... 0.º01

En poblaciones de 1 á 5 almas.

Por cada puerta..... 0.º02

Por cada balcon de los pisos principal y segundo..... 0.º01

Por cada balcon de los pisos entresuelo y tercero..... 0.º01

Por cada balcon de los pisos superiores al tercero..... 0.º005

Por cada ventana de cualquier piso..... 0.º005

En poblaciones de 1 á 5 almas.

Por cada puerta..... 0.º01

Por cada balcon de los pisos principal y segundo..... 0.º005

trung. A la una de la tarde han hecho los insurrectos una salida por la izquierda de la línea...

También son oficiales los siguientes despachos, ayer recibidos del general Ceballos:

A las 3 de la madrugada.—Acabo de tener una conferencia telegráfica con el comandante de la escuadra italiana y consúl inglés de Cartagena...

Les he contestado dándoles las gracias por sus humanitarios deseos y sintiendo que mis deberes de soldado no me permitan que sea con ellos tan galante como yo desearía...

Han agregado que descargaban su conciencia después de haber dado este paso que la humanidad reclama...

A esto he contestado que el paso dado por ellos les enaltece y honra sobremanera...

Me dijeron, por último, que agradecían infinito mis justas consideraciones...

A las 12 mañana.—En las últimas veinticuatro horas, nuestras baterías han hecho los siguientes disparos:

Las piezas de 21 centímetros, 450; las de 46, 782; y las de 40, 129. Total, 1,061.

Una carta muy curiosa e interesante publica anoche La Correspondencia...

«Campamento frente a Cartagena, extrema izquierda, 28 Noviembre 1873.

Anoche a las doce salió de Escobreras el vapor-aviso de la escuadra italiana...

Hoy el fuego de nuestras baterías ha seguido tan certero y nutrido como los días anteriores...

Se han arruinado los dos hospitales, el cuartel viejo, la catedral por completo y otros y otros edificios...

cuartel viejo, la catedral por completo y otros y otros edificios, entre los que recuerdo la casa del Sr. Spotorno...

No queda en pie ni un horno de pan; de manera que desde ayer no se ha cocido una libra...

Cartagena no existe, pues lo que queda en pie está quebrantado, y mañana acabará de arruinarse...

La junta, que hasta las dos ha estado en el cuartel de guardias marinas, ha tenido que trasladarse bajo la puerta de Murcia...

La gente se ha subido en su mayor parte a los castillos, que estaban cuajados de gente esta tarde...

Uno de los últimos acuerdos de la junta ha sido el mandar construir dos hornos a prueba de bomba...

El fuego de los sitiados hoy, ha sido poco y nada certero; verdad es que el tener que hacer uso de cualquier proyectil les impide hacer blancos...

Los almirantes inglés e italiano han solicitado hoy de nuevo para la plaza una tregua de cuatro días...

Por la parte de Santa Lucía hicieron una pequeña salida hacia los Cabezos de la izquierda...

Más de 2,000 mujeres y niños están agolpados hacia la muralla del mar...

Horrible es lo que pasa en Cartagena ¡duro el castigo, pero necesario! Última causa tanto estrago, pero escita la bilis el ver que aun ondea la bandera negra...

Por la parte de Santa Lucía hicieron una pequeña salida hacia los Cabezos de la izquierda...

Proximamente a la misma hora, dos oficiales de Figueras estaban en un alto y vieron que cinco de la plaza...

Hasta mañana.—De tal manera favorece la suerte a nuestras tropas...

Otras noticias recibidas de Murcia dicen que al abandonar la noche del 26 un numeroso grupo de mujeres y niños la ciudad...

En la plaza y sus defensores había el 26 hasta las dos de la tarde 82 bajas entre muertos y heridos...

Grandes son los desperfectos causados en la ciudad, puede decirse que está arrasado todo el barrio del Mundo Nuevo...

Se han arruinado los dos hospitales, el cuartel viejo, la catedral por completo y otros y otros edificios...

miento, perteneciente una al Sr. Bosch. Ha quedado hundido el torreón de la casa de Eduarte...

La opinión general insiste en afirmar, que no solamente los franceses procedentes de la Commune auxilian a los cantonales...

Los periódicos alfonsinos, como si fuesen los encargados de dirigir la política del partido constitucional...

Más valiera que en vez de darse a tareas femeninas, á sembrar cizaña, se ocuparan en estudiar una legalidad común que ofrecer al país...

En una carta que recibimos de Cádiz con fecha 2, nos dicen lo siguiente:

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

de la fracción del centro de la Cámara para consejeros de Estado.

Al general Ferrer, insurrecto de Cartagena, se le supone en Orán. Lo dudamos.

SEGUNDA EDICION.

TELÉGRAMAS.

VERSALLES 28 (noche). Continuando la vista de la causa formada al mariscal Bazaine por la rendición de Metz...

LONDRES 28. Hoy se ha abierto un empréstito ruso de 45 millones de libras esterlinas...

PARIS 29. Se asegura que el marqués de Noailles irá de representante de Francia á Roma...

VERSALLES 29 (tarde). El general Ducrot ha presentado su dimisión del cargo de diputado á la Asamblea nacional...

CADIZ 30. Hoy ha salido para la Habana el vapor-correo Santander conduciendo la correspondencia...

En una carta que recibimos de Cádiz con fecha 2, nos dicen lo siguiente:

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

«Hoy he recibido el diputado Jiménez Meana una carta autógrafa del Sr. Salmeron...

Se han recibido noticias de la Palma referentes á un reconocimiento de nuestras tropas sobre la plaza por una batería que hizo 121 disparos...

Han salido de Sigüenza los correos de Soria y Guadalajara, retrasados por la ruptura de la máquina en Humanes.

Ha fundado en Santander la goleta de guerra Concordia, conduciendo material de guerra.

La fragata Arapiles saldrá de Nueva York con dirección á la Habana el miércoles ó jueves.

En el Consejo de ministros esta mañana celebrado, se ha tratado principalmente de la cuestión de Hacienda...

Hoy ha llegado, procedente del campamento de la Palma, y con pliegos del general en jefe para el Gobierno...

Las dificultades con que el Gobierno tropieza para arbitrar los recursos que son necesarios en estas circunstancias...

No es exacto que al Sr. Polo se le vaya á separar de la legación de Washington...

Hay telegramas hoy de la Habana. Créese que la entrega del Virginius no suscitara dificultades.

La comisión permanente reunida esta tarde para declarar los distritos vacantes...

Ayer me dijiste que hoy, y hoy me dices que mañana...

Se ha hablado esta tarde de inteligencias posibles entre amigos del Sr. Salmeron...

¡Bien comprobado todo, resulta que no ha habido reunión de la izquierda...

A última hora hemos recibido el siguiente telegrama de la Agencia Fabra:

LA PALMA 30.—Han llegado veinte cañones de gran calibre. Se preparan las plataformas para ponerlos en batería...

«Podrían decirnos los periódicos ministeriales; acercándose previamente al Sr. Salmeron, lo que hay de verdad en la referencia anterior?

Los cartageneros han dirigido un telegrama al Sr. Castelar pidiendo la suspensión del bombardeo...

El sábado, á las siete de la mañana, llegaron á Alicante las fragatas Victoria, Zaragoza, Navas de Tolosa y Carmen...

«Dice La Paz de Murcia del sábado: «Esta mañana hemos visto en Vidrieros á un desgraciado cartagenero que emigrado entre nosotros...

Se han adelantado, según las noticias de hoy, algunas de las baterías que operan sobre Cartagena...

«Dice La Paz de Murcia del sábado: «Esta mañana hemos visto en Vidrieros á un desgraciado cartagenero que emigrado entre nosotros...

«Dice La Paz de Murcia del sábado: «Esta mañana hemos visto en Vidrieros á un desgraciado cartagenero que emigrado entre nosotros...

«Dice La Paz de Murcia del sábado: «Esta mañana hemos visto en Vidrieros á un desgraciado cartagenero que emigrado entre nosotros...

«Dice La Paz de Murcia del sábado: «Esta mañana hemos visto en Vidrieros á un desgraciado cartagenero que emigrado entre nosotros...

«Dice La Paz de Murcia del sábado: «Esta mañana hemos visto en Vidrieros á un desgraciado cartagenero que emigrado entre nosotros...

«Dice La Paz de Murcia del sábado: «Esta mañana hemos visto en Vidrieros á un desgraciado cartagenero que emigrado entre nosotros...

«Dice La Paz de Murcia del sábado: «Esta mañana hemos visto en Vidrieros á un desgraciado cartagenero que emigrado entre nosotros...

«Dice La Paz de Murcia del sábado: «Esta mañana hemos visto en Vidrieros á un desgraciado cartagenero que emigrado entre nosotros...

REGLAMENTO DE LA MILICIA NACIONAL.

Art. 250. A los alcaldes se formará la guardia descansando sobre las armas y con la caja de corneta colgada...

CAPITULO XII. De como las guardias han de recibir las rondas.

Art. 252. Siendo necesario, principalmente en tiempo de guerra, el servicio de rondas, deben saber los jefes, oficiales y demás clases de la Milicia nacional el modo de hacer estas rondas...

Art. 253. Después del toque de retirada, ó la hora que se señale la plaza, saldrá del puesto del Principal una ronda volante que se llamará Rondin...

Art. 254. Todo oficial y sargento de ronda y contraronda ha de acudir al Principal dando su nombre al comandante de aquella guardia para que lo escriba...

Art. 255. Siempre que el capitán general ó distribuidos, ha de salir indispensablemente el sargento mayor de la plaza á hacer su ronda...

REGLAMENTO DE LA MILICIA NACIONAL.

concedida á los cuerpos de la Milicia nacional para nombrar profesores médicos en su plana mayor...

TITULO IX. DE LOS INSPECTORES.

Art. 267. El inspector general de la Milicia nacional y los inspectores de provincia serán de nombramiento del Gobierno...

Art. 268. Corresponde al inspector general y los inspectores provinciales de la Milicia nacional en compañías y batallones y escuadrones...

Art. 269. También procurarán con el mayor celo que los cuerpos de la Milicia nacional adquieran la instrucción necesaria para el mejor desempeño del servicio...

Art. 266. Si en virtud de la autorización del Cuerpo de Sanidad de la Milicia nacional...

REGLAMENTO DE LA MILICIA NACIONAL.

Art. 264. Si al Quién vive! del primer centinela respondiese ser ronda la que viene, entendiéndose así por la ordinaria...

CAPITULO XIII. Cuerpo de Sanidad de la Milicia nacional.

Art. 266. Si en virtud de la autorización del Cuerpo de Sanidad de la Milicia nacional...

Art. 267. El inspector general de la Milicia nacional y los inspectores de provincia serán de nombramiento del Gobierno...

Art. 268. Corresponde al inspector general y los inspectores provinciales de la Milicia nacional en compañías y batallones y escuadrones...

Art. 269. También procurarán con el mayor celo que los cuerpos de la Milicia nacional adquieran la instrucción necesaria para el mejor desempeño del servicio...

REGLAMENTO DE LA MILICIA NACIONAL.

Art. 255. Siempre que el capitán general ó distribuidos, ha de salir indispensablemente el sargento mayor de la plaza á hacer su ronda...

TITULO IX. DE LOS INSPECTORES.

Art. 267. El inspector general de la Milicia nacional y los inspectores de provincia serán de nombramiento del Gobierno...

Art. 268. Corresponde al inspector general y los inspectores provinciales de la Milicia nacional en compañías y batallones y escuadrones...

Art. 269. También procurarán con el mayor celo que los cuerpos de la Milicia nacional adquieran la instrucción necesaria para el mejor desempeño del servicio...

Art. 266. Si en virtud de la autorización del Cuerpo de Sanidad de la Milicia nacional...

REGLAMENTO DE LA MILICIA NACIONAL.

Art. 255. Siempre que el capitán general ó distribuidos, ha de salir indispensablemente el sargento mayor de la plaza á hacer su ronda...

TITULO IX. DE LOS INSPECTORES.

Art. 267. El inspector general de la Milicia nacional y los inspectores de provincia serán de nombramiento del Gobierno...

Art. 268. Corresponde al inspector general y los inspectores provinciales de la Milicia nacional en compañías y batallones y escuadrones...

Art. 269. También procurarán con el mayor celo que los cuerpos de la Milicia nacional adquieran la instrucción necesaria para el mejor desempeño del servicio...

Art. 266. Si en virtud de la autorización del Cuerpo de Sanidad de la Milicia nacional...

SECCION DE ANUNCIOS.

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licoreros extranjeros, o rezo á mi numerosa clientela el verdadero marraschino de Gírolamo Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curasao y Aniseta de Foquin, Ponche al rom, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Rom Jamaica, Whiskey, Cognac fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero; Trufas del Perigord, Foiegras Strasburg, carnes inglesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas. Aceites superiores clarificados de Valencia, Marsella y Niza; mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prayale; quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesan; frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas; salchichones de Vich, Lyon, Genova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LOS VINOS DE VALDEPEÑAS

DEL MARQUÉS DE BENEJÉS.

Por causa de las dificultades de exportación han quedado en las bodegas unas grandes existencias, y para darles salida se acaba de establecer en esta capital un despacho, calle de Preciados, 4, vendiéndose dichos vinos desde 26 reales arroba, y por botellas desde dos reales una.

También se hacen expediciones directamente desde las bodegas de Valdepeñas á cualquiera punto que se desee, á precios sumamente arreglados. Creemos inútil ponderar estos vinos, tan ventajosamente conocidos en España; sólo diremos que han obtenido en la Exposición de Viena medalla de primera clase. Desde la una de la tarde hasta las cuatro, las personas que deseen gustarlos pueden pasar al despacho.

Preciados, 4.

LOS DOS MUNDOS,

FÁBRICA DE CHOCOLATE.

Probad cuantos chocolates se conocen, y haced comparación con los que esta casa fabrica, á los precios de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 14 rs. libra, con canela y sin ella.

CHOCOLATES DE CACAO TABASCO.—El conocido como inmejorable, á 12, 14 y 16 reales libra.

CHOCOLATES DE TABASCO Á LA VAINILLA.—Á 12, 14 y 16 rs. libra.

CAFÉS.—El inmejorable de Córdoba (Mejico), Caracolillo, Moka, Puerto-Rico y otros.

TÉS.—Completo surtido desde la clase más económica hasta la más selecta.

PARA VIAJE.—Napolitanas de chocolate, á 12, 16, 20 y 24 rs. libra.—Idem en cajas, á 6, 8, 10, 12, 16, 20 y 24 rs. una.—Bombones y otros varios caprichos, con cremas de plátano, naranja, vainilla, café, licoreros y otras varias esencias.

FUENCARRAL, 19 Y 21.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coruña el 16 de idem (escala).

LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLÁNTICAS.

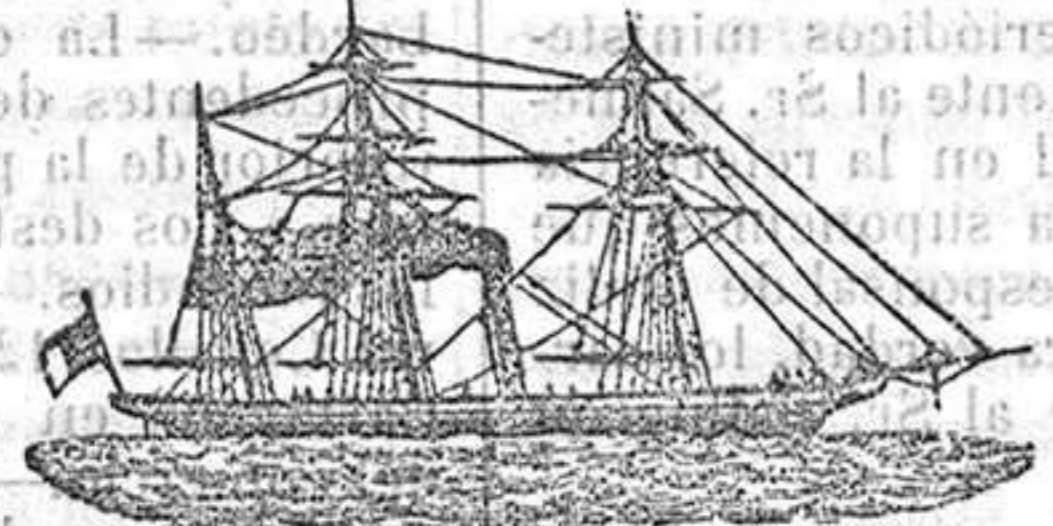
Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.; Barcelona, D. Ripoll y C.; Santander, Pérez y García; Coruña, Da Guarda; Valencia, Dar y C.; Alicante, Paes hermanos y C.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

POR VAPOR



NAVEGACION

PACIFICO

LÍNEA REGULAR SEMANAL

VAPORES-CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay,

Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahía.

De LIVERPOOL todos los miércoles.

De BURGOS todos los sábados.

De LISBOA todos los martes.

De Madrid, sábados. Los pasajeros 1.º y 2.º pueden anticipar salida.

PRECIO

DE LOS BILLETES.

DE MADRID (VIA LISBOA).

SANTANDER, CORUÑA Ó VIGO.

LISBOA.

Los magníficos buques de esta compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billetes quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la agencia.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y Compañía.—Vigo, M. Barceña y Hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y Compañía.

Para informes, tomar pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compañía

D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, NUM. 42, MADRID. (4-A.)

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

COLORIDO HUMANO Ó ROSA DE CLEOPATRA.

Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas, ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la lozanía del cutis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer.

Con estos dos higiénicos y mejorados descubrimientos, que estubo usando por espacio de cuarenta años esta célebre y bellísima reina de Egipto, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó la diosa de la juventud.

Precio: 5 y 20 rs. frasco, del Blanco; 6 y 20 reales del Colorido humano.

Úso: se agita bien el frasco; se da con un pañito ó esponjita y con otro se extiende á voluntad.

Exíjase este busto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin rival cosmético.

Salud, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid, y en 2.000 farmacias, droguerías y perfumerías. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado. (4-A.)

PRÉSTAMOS

sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papeletas del Monte de Piedad.—Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, número 13, entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribución, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.—No se compran, ni venden, ni se empeñan alhajas de doble, plaqué ni piedras falsas, y si solo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compran toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro Mútuo y carpetas de cupones. Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. (41-A.)

BÁLSAMO

ANTIREUMÁTICO Y ANTINERVIOSO.

PREPARADO EN LA FARMACIA Y LABORATORIO DE ORTEGA.

Calle del Leon, núm. 13.

Es el mejor remedio para combatir el reumatismo crónico ó agudo, articular ó muscular, los dolores nerviosos, cualquiera que sea la forma en que se presenten los producidos por el frío, y en general da grandes resultados siempre que están indicados, calmantes al exterior. Diez años de buen éxito es la mejor garantía que podemos ofrecer. Precio, 16 rs. frasco. (3-D.)

QUEBRA HORROROSA EN PARIS.

LIQUIDACION DE SUS GÉNEROS EN MADRID, COMERCIO DE LA ISLA DE CUBA,

Montera, 35 (Pasaje de Murga).

El dueño de este establecimiento acaba de comprar á los acreedores las existencias todas de una de las principales casas de la capital de Francia, que por un negocio desgraciado tuvo que presentarse en concurso voluntario. Con este motivo empezarán á realizarse en Madrid desde mañana los géneros más exquisitos y á la mitad de precio de su valor.

Satenés.—10.000 varas en cuantos colores se pidan, así como morados, verdes y azules, oscuro paño, á 5 1/2 rs. vara.

Grós de Lyon.—16.000 varas negros superiores, á 20, 24 y 30 los de royal.

Chales.—12.000 de lana dulce, preciosos dibujos, á 60, 80 y 100 rs. los más ricos.

Merinos.—16.000 varas negros y de color á 16 los que valen á 24, á 12 los de 18, y á 10 los de 14.

Terciopelos.—8.000 varas negros de seda, de 35, 40 y 50 los superiores.

Lanas.—14.000 varas listadas, última novedad, á 3 1/2.

Rasos.—6.000 varas en todos los colores, á 42 rs.

Ropa interior.—20.000 camisetas y calzoncillos, lo mejor que se conoce en Francia, á 20, 30 y 40 rs.

Alfombras.—4.000 en caprichos nunca vistos, á 4, 6, 8, 10 y 12 duros.

Alfombras.—6.000 legítimas de terciopelo, á 50 y 70 rs.

ISLA DE CUBA, MONTERA, 35, AL PASAJE DE MURGA. (2-D.)

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol y pavimentos, por lo que es utilísima á los escritores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadores, encajeras, zapateros, lenceros, guarnicioneros, curtidores y amas de casa. Puede usarse sin ninguna precaución, pues no ataca más que á la tinta. Precio, 2, 4 y 8 rs. frasco. L. de Brea y Moreno, calle de la Salud, 9, y Jardines, 5, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, tomando de 12 frascos en adelante. (2-A.)

AGUA CIRCASIANA

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa.

APROBADA POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Y POR TODA LA IMPRENTA EXTRANJERA.

El AGUA CIRCASIANA restituye á los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio hasta el negro azabache, sin causar el menor daño á la piel. No es una tintura, y en su composición no entra materia alguna nociva á la salud; hace desaparecer en tres días la caspa, por inveterada que esté; evita la caída del cabello y vuelve la fuerza y el vigor juvenil á los tubos capilares.

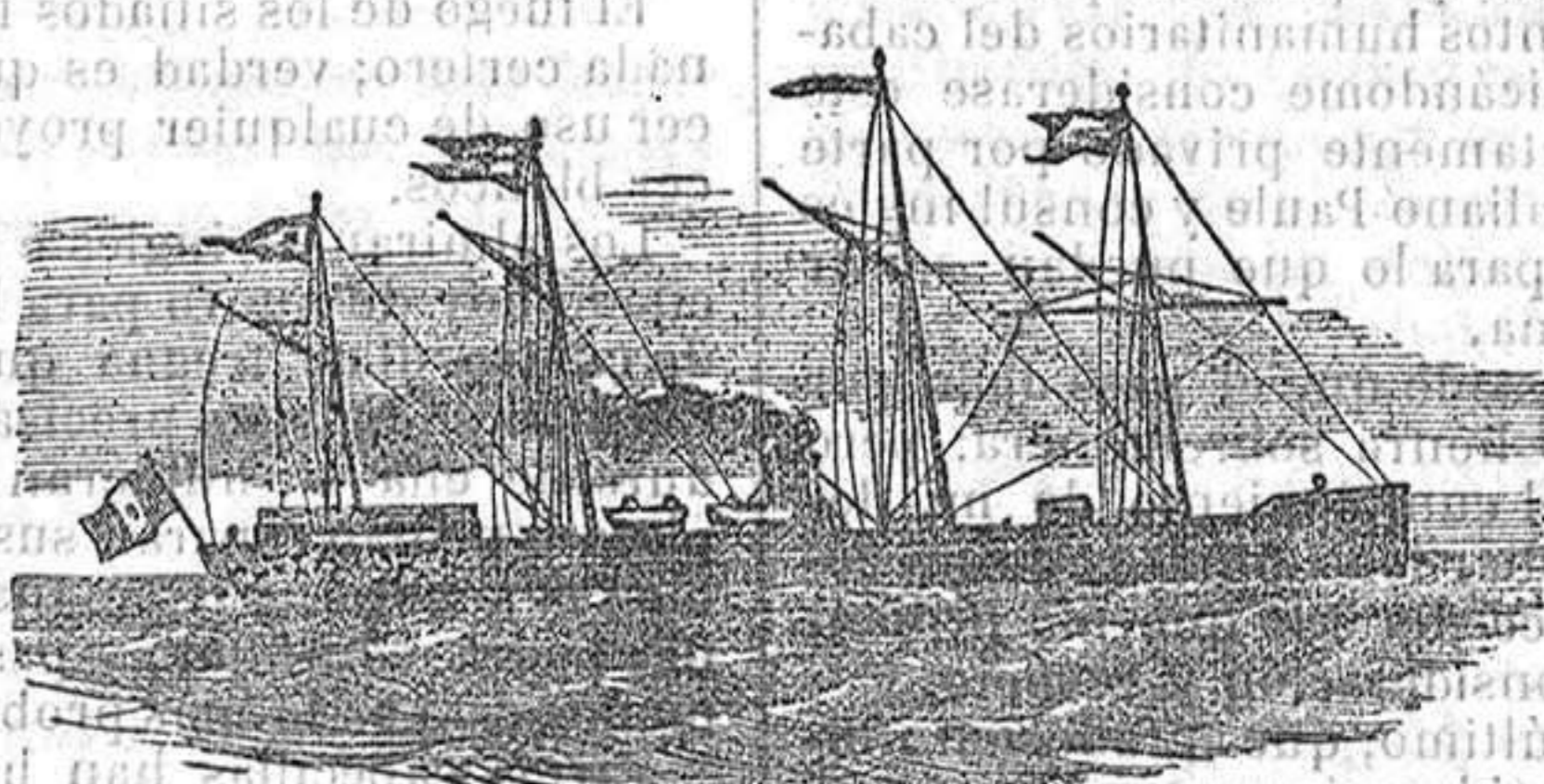
Más de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana, cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas, tan dañosos para el cabello. Precio del frasco, 4 pesetas; frascos conteniendo el doble, 7 1/2 pesetas.

Todos los frascos van en magníficas cajas de carton, acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios.

HENRRINGS Y GOMANA.—LISBOA.

Véndese en la botica de los Principes. Borrel, hermanos, Puerta del Sol, num. 3.—(3-A.)

SOCIEDAD GIO. BATT. LAVARELLO Y COMPAÑIA.



SERVICIO POSTAL ENTRE ITALIA Y LA AMÉRICA DEL SUR.

GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES DE CUATRO PALOS.—VIAJES RÁPIDOS EN 48 DIAS.

SALIDAS FIJAS DE CÁDIZ, EL 14 DE CADA MES.

El 14 de Diciembre saldrá para RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES el vapor-correo italiano

EUROPA.

CAPTAN, D. VICENZO BOLLERO.

Precios del pasaje comprendido billete de ferro-carril ó de vapor hasta Cádiz.

Rio-Janeiro, Montevideo, 6 Valparaiso, Arica, Islay ó Callao con trasbordo en Montevideo.

1.ª clase. 2.ª clase. 3.ª clase. 1.ª clase. 2.ª clase. 3.ª clase.

Desde Cádiz, Jerez, Sevilla, Málaga, Madrid, Córdoba, Gibraltar, Almería. Pfs. 170

Desde Vigo, Bayona, Villagarcía, Marín ó Corcubión. Pfs. 170

Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diaria.

Consignatario en Cádiz, Gamales, 2, D. LUIS ODERO.

AGENTES.—Jerez, D. Manuel Mendoza y Junco.—Sevilla, Sres. Bernal y C.—Málaga, don Francisco Zorrilla.—Madrid, D. Felipe Barroeta.—Córdoba, Sres. N. Atmazan y C.—Gibraltar, Sres. D. Jaime Barboro y hermanos.—Almería, D. Francisco de Padilla.—Vigo, Sres. Carreras y Molins.—Bayona, D. Manuel de Arriaga.—Villagarcía, D. José García Rehoredo.—Marín, don José Rocafort.—Corcubión, D. Vicente Pon.

NOTA.—La correspondencia que se envíe por estos vapores deberá hallarse en Cádiz ó día 43 por la noche.

LA CASA-REFUGIO DE NOÉ,

GRAN AGENCIA UNIVERSAL.

PRECIADOS, 26, PRINCIPAL.

Facilita dinero sobre fincas, alhajas, muebles de lujo, alquileres, papeletas del Monte, papel del Estado, libranzas del Giro Mútuo, letras, pagarés, rétramos á los empleados, fincas rústicas y urbanas, etc.

Negocios: matrimonios civiles y canónicos, compra, venta y cambio de fincas, exhortos, busca de documentos y personas, cuartos desahucados, de huéspedes y en compañía, y en cuanto concierne á la primera agencia de España, cuyo director es la mejor garantía después de 18 años de constante práctica, sin la menor acusación presentada ante los tribunales de justicia. Se solicita el franquicio de la correspondencia.

SASTRES Y COSTURERAS.

Se necesitan costureras para prendas de trópa. Diríjirse travesía de Trujillo, núm. 2.

SASTRES Y COSTURERAS.

Las que tengan máquinas á propósito para coser prendas de paño, se les dará á construir á precios convencionales. Travesía de Trujillo, núm. 2.

DOCTOR GARRIDO

Tiene específicos y mejor que todos para cuantas enfermedades crónicas se conocen. Se remiten á provincias. Luna, 6, farmacia.

Los gobernadores rondarán los cuerpos de guardia ó puestos de las plazas, deberán ser recibidos como Ronda Mayor en la forma que explica el art. 263, y podrán ir á caballo; entendiéndose lo mismo á favor del sargento mayor de la plaza ó inspectores y jefes de los cuerpos cuando la hagan.

Art. 262. No obstante que se haga ronda mayor luego que esté distribuido el santo, hará otras en el discurso de la noche y á diferentes horas el gobernador para ver si los puestos están con la vigilancia que conviene.

TÍTULO II. ORDEN DE MANDO EN LA MILICIA NACIONAL. Art. 270. El orden de mando en la Milicia será el establecido en los artículos 7.º al 9.º de la Ordenanza y el de su antigüedad á que los mismos se refieren el que se expresa en los artículos siguientes.

sos ó sospechosos, y á todo aquel que no tenga alguna función que desempeñar en él; avisará á los mozos de cuadra para que tengan preparados y ensillados los caballos que se les tenga ordenado para estos casos y repetirá los partes.